



## RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA N° 160-2023-GRA/PEMS-GE-OAJ

### VISTO:

El Oficio N° 421-2023-GRA/PEMS-GGRH del 19 de junio del 2023 del Gerente de Gestión de Recursos Hídricos.

### CONSIDERANDO:



Que, mediante Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 363-2022-GRA-PEMS-GE-OAJ del 04 de noviembre del 2022, se aprobó el Expediente Técnico del Tercer Activo Estratégico denominado **Rehabilitación del Canal 9 de la IOARR "Remodelación del Tunel y Tunel; Reparación del Canal; en el (la) Sistema de Aducción Tuti – Túnel Terminal (Querque) distrito de Achoma, provincia de Caylloma, departamento de Arequipa**, con un presupuesto de S/ 5,767,597.54 (Cinco millones setecientos sesenta y siete mil quinientos noventa y siete con 54/100 soles), con un plazo de ejecución de ciento nueve (109) días calendario y con modalidad de ejecución por contrata;



Que, con Oficio N° 421-2023-GRA/PEMS-GGRH del 19 de junio del 2023 el Gerente de Gestión de Recursos Hídricos, remite el Informe N° 496-2023-GRA-PEMS-GGRH-SGOM y el Informe N° 037-2023/AEAC, mediante los cuales consideran la actualización de costos de insumos del Expediente Técnico, concluyendo que el Expediente Técnico **Rehabilitación del Canal 9 de la IOARR "Remodelación del Tunel y Tunel; Reparación del Canal; en el (la) Sistema de Aducción Tuti – Túnel Terminal (Querque) distrito de Achoma, provincia de Caylloma, departamento de Arequipa**, con CUI 2524088 tiene un presupuesto actualizado de S/. 5,525,210, con un plazo de ejecución de 109 días calendario y con la modalidad de ejecución por contrata, solicitando la aprobación mediante el Acto resolutivo para la actualización del presupuesto y el plazo de ejecución por contrata.



Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Gerente de Gestión de Recursos Hídricos y en mérito a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional Ejecutiva Regional N° 412-2021-GRA/GR del 04 de noviembre del 2021 rectificadas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 547-2021-GRA/GR.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.-** Aprobar la modificación del presupuesto del Expediente Técnico del Tercer Activo Estratégico denominado **Rehabilitación del Canal 9 de la IOARR "Remodelación del Tunel y Tunel; Reparación del Canal; en el (la) Sistema de Aducción Tuti – Túnel Terminal (Querque) distrito de Achoma, provincia de Caylloma, departamento de Arequipa**, siendo de S/ 5,525,210.00 (Cinco millones quinientos veinticinco mil doscientos diez con 04/100 soles), con un plazo de ejecución de ciento nueve (109) días calendario y con modalidad de ejecución por contrata y que consta de 52 folios.; quedando de la siguiente manera:

GOBIERNO REGIONAL  
DE AREQUIPA



Costo a: Junio - 2023

Item	Descripción Sub presupuesto	Costo Directo
01	ESTRUCTURAS	3,449,818.93
<b>SUB TOTAL COSTO DIRECTO</b>		<b>3,449,818.93</b>

Mano de Obra	559,336.26
Materiales	1,835,971.84
Equipo	1,054,510.83

COSTO DIRECTO		3,449,818.93
GASTOS GENERALES	14.9696 %	516,424.37
UTILIDAD	8 %	275,985.51
SUB TOTAL		4,242,228.81
IGV.	18 %	763,601.19
PRESUPUESTO DE OBRA		5,005,830.00
SUPERVISION DE OBRA	6.1904 %	309,880.00
GESTION DE PROYECTO	3.4859 %	174,500.00
EXPEDIENTE TECNICO	0.6992 %	35,000.00
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>		<b>5,525,210.00</b>

Son : CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS DIEZ CON 00/100 SOLES

**ARTICULO 2°.-** Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Sigvas (<https://www.autodema.gob.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Sigvas – AUTODEMA a los veintiseis (26) días del mes de junio del año dos mil veintitres.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE.**

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS  
AUTODEMA

Ing. Ulises Aguilar Villavicencio  
GERENTE EJECUTIVO

DOC. 5860726

EXP. 3704513